Bogotá, 5 de agosto de 2025 **No. GCH-EJE-2025-02**

Señores:
PROINCELECT S.A.S.
Att. Jasmin Amaris de Ávila
Firma Interventora
Calle 74B No. 38A-112
Barranquilla – Atlántico
Correo: interventoriaproincelect@gmail.com

ASUNTO: Entrega Informe Mensual – Julio 2025 – Contrato de Obra DG-082-2025

REFERENCIA: Cumplimiento obligación Contrato de Obra DG-082-2025

Saludo Doctora Amaris:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra DG-082-2025, cuyo objeto es *"Implementación de la Central de Generación Híbrida para la ampliación de la cobertura energética a las comunidades de Guachalito, municipio de Nuquí – Chocó"*, me permito remitir para su revisión y observaciones el Informe de Actividades No. 01, correspondiente al período julio de 2025.

El informe detalla el avance técnico, administrativo, social, ambiental y financiero del proyecto, así como el estado de ejecución de las actividades programadas en el cronograma aprobado.

Agradezco confirmar la recepción del presente informe y quedo atenta a cualquier requerimiento o aclaración adicional.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Diana Caterine Bermúdez Ávila

Diana C Bermúdez
Gerente de Proyectos
Componente Administrativo
Internuqui